



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
RECURSOS FEDERALES DEL 1-2 AL MILLAR
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS // ACUMULADO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE JULIO 2018



INGRESOS

<i>Saldo ejercicios anteriores</i>	
1/M	19,561.14
1/M PDR 2017	10,461.50
1/M FORTALECE 2016	1,780.28
1/M FIES 2016	6,575.01
1/M FISE	1,449.56
1/M FONDO APORTACIONES MULTIPLES	750.00
1/M FORTALECIMIENTO INSTANCIAS EST/	410.00
1/M FAIP 2015	4,900.00
1/M 3X1 MIGRANTES 2016	1,000.00
1/M FORTALECE 2017	4,834.45
1/M FONDO MINERO	6,779.12
1/M UACH CV 2016	397.89
1/M MODERNIZACION DE REGISTRO CIVIL 2016	3,139.95
1/M FORTALECIMIENTO FINANCIERO	1,066.62
1/M FOPADEM	16.64
<i>Ingresos del Periodo</i>	
INGRESOS TOTALES	<u><u>63,122.16</u></u>

EGRESOS

SERVICIOS PERSONALES	
Becas a prestadores de servicio social	-
Honorarios a personal eventual	-
Compensaciones por productividad	-
<hr/>	
MATERIALES Y SUMINISTROS	
Materiales de oficina y cómputo	-
Combustibles, lubricantes y aditivos	-
<hr/>	
SERVICIOS GENERALES	
Servicios Comerciales	-
Viáticos y Pasajes	-
Mantenimiento y reparación de vehículos	-
Mantenimiento de equipo de cómputo	-
Mantenimiento de mobiliario y equipo	-
Mantenimiento de Inmuebles	-
Impuestos y Derechos	-
Cursos y seminarios	-
Auditorías Externas	-
<hr/>	
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	
Adquisiciones de vehículos	-
Adquisiciones de mobiliario y equipo	-
Adquisiciones de Equipo de cómputo	-
<hr/>	
SALDO FINAL DE EFECTIVO	<u><u>\$ 106,546.80</u></u>



**SECRETARÍA DE LA
 FUNCIÓN PÚBLICA**
 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Notas Aclaratorias:
 (1) Al saldo final de efectivo se le resta importe \$ 4,850.09, Ingreso del día 16 de Abril del 2018, enterado erroneamente por el Municipio de Buenaventura a la cuenta concentradora de 1-2 al millar, siendo recurso correspondiente a 5 al millar del programa Sedesol 2017 y se realiza el Reintegro el día 4 de Mayo del 2018 a la cuenta concentradora de 5 al millar.

MTRA. ROCÍO STEFANY OLMOS LOYA
 SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

MTRA. JAZMÍN YADIRA ALANÍS REZA
 COORDINADORA TÉCNICA